



	PRECIOS DE SUSCRIPCION.		PUNTOS DE SUSCRIPCION.	
Año I.	En América . . . 2'00 Ptas.	<b>Sábado 2 Agosto de 1884.</b>	EN SOLLER: D. Vicente Vicens (cartero.)	Núm. 20.
	» Francia. . . 1'50 »		EN PALMA: Librería, Constitucion 90.	
	» España. . . 1'00 »			

**SUMARIO.**—La Defensora Sollerense, por J. M —Crónica Local: Conflicto de Sóller: Sultos.—Madrid y su Santo Patron, por R. S —Miscelánea.—Movimiento del puerto de Sóller —Anuncios.

### LA DEFENSORA SOLLERENSE.



A circunstancia de no haberse ocupado nadie hasta hoy de la Sociedad con cuyo título encabezo estas líneas, y el filantrópico objeto de la misma, me han hecho pensar en dedicarla este artículo.

«El objeto de esta Sociedad, dice el preliminar del reglamento de la misma, es, proporcionar á los asociados un socorro pecuniario estando enfermos y la asistencia del Médico-cirujano en este caso; y á mas tener un solaz donde, despues de las penurias del trabajo, encontrarán diversiones lícitas y arregladas á sus fortunas.»

En el año de 1877 ésta anteriormente rica comarca habíase trocado en vasto depósito de toda clase de necesidades, y las nevadas flores cuyo suave aroma embalsamaba su ambiente, en punzantes espinas que dirigidas al corazón de los hijos de Sóller, les amenazaban de muerte. La fatal caja de Pandora habia sido abierta en el centro de este ameno valle por la negra mano de la Adversidad, y su contenido esparcido hasta la cumbre de nuestros montes.

Desde la primavera de 1866 veíamos á nuestros naranjos devorados por terrible enfermedad, y la industria iba debilitándose por momentos. El estertor de su agonía nos hizo mas sensible la muerte de aquellos, y la miseria que antes retrocedia espantada por el atronador ruido de miles de telares, no vaciló ya en introducirse.

En tan crítica situacion, era preciso un lenitivo que calmara los crueles dolores de tanta desgracia. He aquí el origen de la «Defensora sollerense.»

Unos pocos hijos del pueblo en cuyo corazón se anidan nobles sentimientos, persuadidos de que en la union está la fuerza y compadecidos ante el oscuro porvenir de las clases obreras, concibieron la caritativa idea de aminorar sus males instalando esta Sociedad.

El trabajo no faltaba; habia disminuido únicamente el jornal, y esto presagiaba la próxima llegada de aquello. Era preciso pensar en ayudar al pobre para mas adelante; y como su escaso ingreso apenas si le bastaba para atender á la manutencion de su familia, érale completamente imposible hacer los ahorros indispensables para en caso de enfermedad. ¿Qué será del obrero/pensaron, el día que se vea imposibilitado para ganar el pan que alimenta á toda su familia, y qué de esta, al faltarle el producto de los sudores de aquel?

Esto fué lo que mas preocupó á los fundadores de la «Defensora sollerense,» y el trágico fin de tan lúgubre perspectiva fué lo que procuraron evitar. Los sócios tendrán en caso de enfermedad gratuitamente la asistencia del Médico y tres reales diarios durante la misma, siempre que no pase de noventa días, dijeron, y quedó en el acto abierta una suscripcion. Era el 23 de Setiembre de 1877.

Debían considerarse fundadores, segun el artículo 3.º del Reglamento, todos los inscritos antes del 1.º de Noviembre, y en este día constaba la lista de sesenta y tres nombres. A pesar de todo, la Sociedad no quedó definitivamente establecida hasta el 1.º de Enero de 1878. En este día componian la nómina ochenta y dos sócios, habíase nombrado á don Andrés Pastor médico de la misma, tenia constituidas en debida forma las Juntas Directiva é Investigadora como igualmente la Comision de ornato, estaba regida por el actual Reglamento y disponia de una estensa sala de la casa que habitaba D. José Pons.

En 1.º de Enero de 1879 habia inscritos 105 só-



cios y tenia en fondo un capital de 1004 rs., cuyos números han aumentado progresivamente hasta que en 1.º del mes actual contaba con 267 sócios y 2933 reales de capital disponible.

Este es en pocas palabras, el estado actual de la Sociedad.

¿Podrían ser mayores estas cifras? No dudamos en afirmarlo.

Muchos han sido los que deseosos de pertenecer á la «Defensora,» hánse visto precisados á ahogar en su nacimiento sus humanitarios deseos ante los informes de amigos asociados. Estos muchos pertenecen á la clase media, y los administradores de la «Defensora,» creyendo que con su admision se violaba el art. 1.º del Reglamento, habian antes negado la entrada á otros de igual categoría. Comprendemos el porque. Estos para nada necesitan tener gratuitamente al Médico, habrán dicho aquellos; ni los tres reales diarios, ni igual cantidad el dia que reciban el Santo Viático, ni los cincuenta el dia de su muerte, ni ninguno en fin, de los beneficios de esta Sociedad; luego su deseo de asociacion tiende á otro fin: á *figurar* por ejemplo, á la política, etc.

Esto estaría muy bien pensado y sería muy lógica esta consecuencia si el ingreso de que se trata no tuviera su anverso. La clase acomodada tiene para los desgraciados sentimientos de compasion, como los tuvieron los iniciadores de la Sociedad, y su corazon late, como el de estos, á impulsos de la caridad. Al ingresar se pagan seis reales y dos mensualmente; luego puede interpretarse su deseo de figurar en la nómina social, por amor á sus hermanos, por satisfaccion en contribuir á enjugar las lágrimas á seres desgraciados, á compatriotas agobiados por la necesidad.

La admision de los que pertenecen á la clase en cuestion, debe mirarse bajo este punto de vista. Es, pues, una garantía para la Sociedad; así es que suplico á la Junta Directiva lo tenga en cuenta, como igualmente que para *figurar* la votacion decide, y para la política está muy terminante el artículo 66.

Y no es esta la única reforma que podría introducirse en la *Defensora* sin alterar su Reglamento. La variacion de local aumentaría sin duda el número de los socios.

La casa que en la actualidad posee, no reúne las condiciones que debiera para la realizacion de lo que en último término espresa el preliminar que he citado. ¿Dónde está, sino, ese solaz arreglado á las fortunas de todos? Lo que si hay es, ni más ni menos, una rústica taberna en la que, en desprestigio de la Sociedad, no quieren entrar la mayoría de sus sócios.

Alquílese en buen hora, una sala espaciosa y decente, y admítanse sócios cualquiera sea su posicion social, siempre que reúnan las condiciones físicas y morales que se exigen. Con esto habrá dado la *Defensora Sollerense* un gran paso hácia adelante y verá en breve coronados sus esfuerzos. Lo primero es aumentar el número de sócios; y siendo estos muchos, son muchos los ingresos y muchos los fondos; disminuirían las necesidades y aumentarían las diversiones, y hasta la cultura de los mismos recibía un poderoso impulso: todo sin perjuicio de ver

realizados nuestros sueños, de poder palpar lo que hoy apenas logramos vislumbrar en lontananza, ¡LA PENSION VITALICIA!

Y la «Defensora» no puede morir; su fin es demasiado noble, sublime y santo. Cerca siete años de existencia han sido suficientes para acreditarla, para desmentir la frase vulgar de los pesimistas: «Sóller carece de sociabilidad.»

¡Ea, pues, caros compatriotas! No vacileis ya en demostrar vuestros filantrópicos sentimientos. Yo no dudo que sin distincion de clases, tendrá desde hoy la «Defensora sollerense» abiertas de par en par sus puertas á todo hijo de Sóller que con sana intencion, querrá constituirse el paño de lágrimas de sus infortunados hermanos. El esfuerzo no es mucho; se necesita solo voluntad. Seis reales de entrada y dos mensuales, están al alcance de todas las fortunas.

No vacilemos pues, en aumentar con nuestro nombre el catálogo de contribuyentes y con nuestro óbolo los fondos sociales, seguros de que al hacerlo, aumentaremos también á innumerables familias su felicidad, y experimentará nuestro corazon la satisfaccion, el consuelo que experimenta todo el que vive persuadido de haber obrado bien.

J. M.

—\*—

## Crónica Local.

### CONFLICTO DE SOLLER.

En las actuales circunstancias todo es grave. Este fué el lema en que se inspiró nuestra digna corporacion municipal y la Junta local de Sanidad, desde el momento que circularon rumores de que en Tolon habían ocurrido casos de cólera.

El primer punto donde se tomaron medidas preventivas fué Sóller, el primer puerto que se sujetó á observacion á las embarcaciones fué el de Sóller. Comprendiendo el Presidente de la corporacion municipal que muchos hijos de Sóller, que residen en Tolon y otras poblaciones del Mediodía de Francia abandonarían los puntos de residencia, siendo lógico pensar que se dirigirían á su suelo natal, puso una oportuna comunicacion al Sr. Gobernador de la Provincia, comunicacion que pareció á aquella autoridad tan puesta en razon que el mismo día llegó á esta un delegado de dicha autoridad para tomar una nota de todos los vecinos que á la sazón residían en Francia, con el fin de sugetar á cuarentena los buques que de cualquier procedencia condujeran á su bordo á los que seguramente procedían de puntos infestados ó de sus inmediaciones.

Desde aquel momento no ha cesado un solo instante la actividad que la Junta de Sanidad y Ayuntamiento han desplegado en bien del vecindario y para salvar la salud pública tan amenazada. A este fin se constituyó un cordon en el *Coll* con el objeto de desinfectar á los viajeros procedentes de Francia, y sugetar á rigurosas fumigaciones los equipages. Esta medida fué aplaudida por la sensata opinion de Sóller, pues está en la conciencia de todos que



cuantas medidas preventivas se adopten son aun poco eficaces, conocida la facilidad con que se propaga tan voraz epidemia.

Llegó poco despues la compañía del Regimiento de Infanteria de Filipinas que debia cubrir nuestra costa, siendo aquí recibida con júbilo esta nueva medida de seguridad, pero los gastos que esto ocasiona unidos á los demas gastos extraordinarios, pusieron en gran aprieto al municipio, el cual convocó á los principales contribuyentes con el fin de salvar su estado financiero.

Muy escaso fué el número de los asistentes, aprobándose en aquella reunion, que siendo de 3000 pesetas la cantidad precisa para poder sufragar los gastos imprevistos, se explorára la voluntad de todas las clases de la sociedad con su óbolo en relacion con sus recursos.

Se dividió en siete clases, pagando las cuotas comprendidas entre 16 reales y 0'50 reales. Se nombraron comisioneros, en las cuales tenia representacion el clero y se comenzó á recaudar. Las comisiones se han tenido que retirar obligadas por el frio recibimiento del vecindario, sin poder recaudar mas que unas 1000 y pico de pesetas.

El Ayuntamiento en vista de no poder sufragar los gastos viéndose abandonado del vecindario, por cuya salud tantos desvelos habia demostrado, ha acordado reintegrar el dinero á los que lo habian entregado á las comisiones, dándoles espresivas gracias por su proceder digno y patriótico, participando á la vez á la Junta de Sanidad verse precisado á retirar el cordon del *Coll* y demas disposiciones de la Junta, por encontrarse sin fondos las arcas municipales.

La Junta comprendiendo su patente inutilidad, ha tenido á bien presentar su dimision.

¿Quién ha creado el conflicto que existe en Sóller? No lo comprendemos, pues en estos casos todos tenemos que hacer un sacrificio y salvar las situaciones dificiles.

Sóller será siempre responsable de su extrañísima conducta. Sin Junta de Sanidad y sin corporacion municipal tal vez mañana ¿qué haremos?

Urge pues que este conflicto se resuelva, y que la digna y activa Junta de Sanidad, que tan buenos servicios ha desempeñado, vuelva á sus puestos.

Esperamos que el buen criterio del Gobernador salvará estas dificultades.

Haciéndonos intérpretes del comercio de esta localidad, suplicamos á la Empresa de diligencias ordene que el coche-correo de los miércoles espere la balija, con el fin de no retrasar la correspondencia, pues hoy, que como es sabido, solo tenemos dos correos semanales, pueden causarse grandes perjuicios.

Esperamos ser atendidos en reclamacion tan justa, recordando que en otra época se practicaba en la forma que hoy pedimos.

Recomendamos muy mucho la compra de los botiquines que confeccionados por él vende el Farmacéutico D. Pedro Escafí.

Tanto por su baratura como por su utilidad en

la presente ocasion son casi precisos para aquel que vive lejos de poblado.

Las tropas que en esta parte de costa dan el servicio de cordon sanitario, vienen desde su instalacion desplegando gran actividad en bien del servicio y de la humanidad en este caso.

Reciban nuestra felicitacion el Sr. Cano primero y el Sr. Barrado despues, por el brillantísimo estado del Regimiento, y al segundo por las fuerzas de esta compañía.

Recordamos al Ayuntamiento que no olvide, ahora que el torrente está casi seco, la recomposicion del puente de *Cas Jurat*.

Las obras de la carretera que del *Pont d'en Valls* conduce á esta adelantan poco; no sabemos si serán falta de brazos ó descuido de la Empresa, esperamos que sea lo que fuere se pondrá á ello pronto remedio.

A la hora de entrar en máquina este número, circuló la triste noticia del fallecimiento de Don Bartolomé Mayol, pasajero del vapor *Gijon*, de cuyo naufragio suponemos enterados á nuestros lectores. El Sr. Mayol, segun se dice, habia escapado milagrosamente de éste y ha muerto en tierra firme de sus resultas. Ignoramos lo que puede haber de cierto en esta noticia, y al hacer votos para que resulte falsa, prometemos á nuestros lectores enterarles con certeza en el próximo número.

Arreglado el piso de la calle de Canals se han empezado las obras en la de Moragues. Reciba nuestro mas sincero aplauso la Corporacion municipal por su celo en cuanto tiende á la utilidad ú ornato de la poblacion, y continúe despues la recomposicion de la calle del Capitan Angelats y del Viento, actualmente intransitables, segura de que, obrando así, merecerá los encomios de las personas sensatas.

Y ya que de nuestra corporacion municipal hablamos, bueno sería que, dado la peligrosa época que atravesamos con respecto á la salud pública, diera una ojeada al torrente mayor. Desde el punto denominado *S'hort de viu* hasta el *Gorch d'en Bassó*, se han formado unos charcos de cuyas aguas emanan miasmas que no pueden ser, por cierto, muy higiénicas. Si se procediera á su disecacion, estamos seguros se lo agradecería el vecindario en general, y en particular todas aquellas personas que se ven obligadas á vivir inmediatas á dichos focos de putrefaccion.

Están llamando la atencion los escándalos que, sin interrupcion, se suceden todos los días, promovidos por un conocido y antiguo adorador del dios Baco, que á fuerza de levantar el codo se ha hecho célebre en el arte de arrugar el cogote. Bueno sería se le enseñara de nuevo *ses gotéras d'es Convent* segun dice el mismo.

A propósito de escándalos. Está terminantemente



prohibido el que permanezca abierto ningun establecimiento despues de las doce y que se meta bulla por las calles. Lo primero se cumple, lo otro nó. Y si no comprendemos el porque se ha de incomodar á las personas que duermen tranquilamente para volver al trabajo al siguiente día, violando de esta manera la ley que lo prohíbe; ménos comprendemos el que se lo permita. ¿De qué sirven tres serenos? De nada. Más aún; ninguno lleva uniforme ni arma alguna. El chuzo ha sido sustituido por un baston que les sirva de apoyo. Al ver á cualquiera de estos empleados atravesar una calle, si no les conociéramos de viejo por tales, pensaríamos que son transeuntes que con su farol de cuatro cristales en la mano van á regar su huerto. Un hombre así vestido y así armado ¿qué respeto puede infundir? Oblígueseles á llevar el uniforme, el chuzo y un revólver; tengan ellos poca familiaridad con nadie, particularmente con esos escandalosos de *caion*, y verán como se guardará el órden y se harán obedecer y respetar.

Un carretero, amigo nuestro, admitió dias pasados en calidad de pasajero á un estudiante para él desconocido, pues asegura no ser del pueblo. Le llevó hasta su casa el carretero y él debía dar á este una peseta, importe del pasaje. Al llegar, fué el estudiante al pozo con objeto de lavarse las manos y aprovechando la ocasion de estar solo, pues arreglaba el otro su mulo, escapó por el corral, bajó al torrente por una escalera de piedra, y ya en el puente siguió la carretera hácia la huerta. Dicen que nunca había estado en Sóller, de modo que si hubiera conocido el terreno..... ignoramos lo que era capaz de hacer. Sentimos el que nuestro amigo haya sido tan villanamente engañado.

Se nos asegura que la próxima fiesta de San Bartolomé que con tanta suntuosidad se celebra en esta, se verá muy favorecida por personas de Palma que ansian conocer nuestro poético valle, por la justa fama de que goza.

Nuestro particular y querido amigo D. Gerónimo Pou y Magraner distinguido abogado y ex-alférez de Infantería, ha pronunciado en Rennes un brillante discurso con motivo de la fiesta del 14 de Julio.

Enviamos á nuestro ilustrado amigo cordial enhorabuena por su nuevo triunfo en la oratoria.

Ha fallecido en Sineu el jóven alférez de Infantería D. Juan Servera con cuya amistad nos honrábamos.

Brillantes eran las cualidades del finado. Como aplicacion, obtuvo en la Academia de Toledo envidiables notas, como oficial y amigo el aprecio y la consideracion de gefes y la admiracion de sus compañeros y subordinados.

Reciba su familia la expresion del dolor que su inesperada muerte nos ha producido, y el cielo le acoja, como premio á sus virtudes.

El doctor Koch ha sido agraciado con la cruz de la Legion de honor por el gobierno francés como á los servicios que ha prestado con sus estudios sobre

el cólera que hoy azota el mediodía de la vecina República.

El Capitan general de este distrito ha visitado estos últimos dias Alcudia y Polleusa, con el fin de dar oportunas disposiciones al cordon sanitario militar.

Dicha autoridad piensa remontar el cordon.

D. Antonio Sol y Rosselló, Ingeniero y Fiel contraste de pesas y medidas, se halla en esta verificando la comprobacion reglamentaria.

De nuestro colega *Las Noticias* tomamos lo siguiente:

«El ceremonial para la bendicion de la corona ofrecida por los fieles mallorquines á su santísima madre la Virgen de Lluch será el siguiente:

Puesta la corona en bandeja de plata, en presencia del Notario que ha de levantar acta de la coronacion, se dará lectura al Breve pontificio, y luego el señor Obispo de Mallorca, revestido de pontifical y rodeado de todo el esplendor propio de su alta gerarquía, bendecirá solemnemente esta corona con las oraciones especiales que para este acto señala el Ceremonial, y con la aspersion y la insensacion de costumbre.

Bendecida ya la corona, será llevada al altar acompañada de ocho blandones, mientras se canta el himno *¡Oh gloriosa Virginum!* con su versículo y oracion. Depositada sobre el altar en que brilla la Imágen bendita, permanecerá al lado de la epístola sobre un almohadon de terciopelo todo el tiempo que duren los divinos oficios.

El oficio solemne será de Pontifical con toda la sublime magestad privativa de la Iglesia de Mallorca, donde por especial privilegio asisten al altar, además de los ministros, doce sacerdotes revestidos de sus sagrados ornamentos.»

Con un atento B. L. M. hemos recibido un programa del Certámen de la JUVENTUD ARTISTICA contentándonos por hoy en publicarlo íntegro.

#### CERTAMEN DE LA JUVENTUD ARTISTICA.

Esta Sociedad deseosa de contribuir al progreso de las Bellas Artes en nuestra querida Isla y al mismo tiempo estimular á la juventud estudiosa para que, aficionándose á las distracciones útiles, olvide las peligrosas, ha dispuesto, cumpliendo con uno de sus artículos reglamentarios, la celebracion del segundo CERTAMEN ARTISTICO Y LITERARIO, para el cual, además de los premios ordinarios ofrecidos por ella, cuenta con otros, extraordinarios, que varias personas amantes del saber y del estudio han cedido gustosas dando asi pruebas de su generosidad, ilustracion y patriotismo.

Al publicar este programa de premios no puede ménos la Junta Organizadora del Certamen. de dar á esas personas, en nombre de la Juventud Artistica las más espresivas gracias. Al mismo tiempo tiene el gusto de invitar á los distinguidos literatos y artistas de nuestra pátria en general y á los socios de la mencionada Sociedad en particular para que pres-



tando todos su valioso concurso, contribuyan á que este Certámen, aunque modesto, sea digno del inmortal patron de la Sociedad el ilustre doctor RAYMUNDO LULIO.

Los premios que se ofrecen son los siguientes.

#### ORDINARIOS

**PRIMER PREMIO** de honor y cortesía, consistente en *una flor natural*, que será otorgada al autor de la mas inspirada poesía lírica, castellana, de cualquier metro y forma y cuyo asunto se deja á la eleccion del poeta.

**SEGUNDO PREMIO** *un pensamiento de plata*, que se otorgará al autor del mejor dibujo alegórico referente al Beato Raymundo Lulio. Tamaño media vitela.

**TERCER PREMIO** *un objeto artistico*, que será adjudicado al mejor escrito sobre el tema: *Las bellas Artes en Mallorca*.

#### EXTRAORDINARIOS

1.º *Un Devocionario*, que se adjudicará á la mejor oracion, en prosa castellana á la Inmaculada Virgen Maria. A este premio solo podrán aspirar señoras.

2.º *Una pluma de oro, punta de diamante y mango de marfil*, regalo de un Sócio Honorario al mejor soneto en idioma mallorquin, cuyo asunto se refiera á Miramar, la hermosa posesion de S. A. el Archiduque Luis Salvador.

3.º *Un cuadro al óleo*, regalo de un sócio de la Juventud Artística, al mejor dibujo á pluma representando una marina cuyas dimensiones sean 0'15 metros de longitud por 0'10 metros de altura.

4.º *Un Atlas geográfico elemental por don Lorenzo Cruellas* regalo de dicho señor, que se adjudicará al que mejor describa el mapa de Asia, situacion, límites, clima, religiones, formas de gobierno y producciones más notables.

5.º *Un ejemplar de la Historia de España por D. J. Luis Pons* lujosamente encuadernado, regalo del Sr. Cruellas, al que mejor relate el descubrimiento de América por Cristobal Colon.

6.º *Otro ejemplar de la Historia Universal por el mismo autor*, regalo tambien de D. Lorenzo Cruellas, al que mejor ensalce los beneficios que puede reportar á los jóvenes una institucion tan laudable como la Juventud Artística.

7.º *Un ejemplar de la traduccion de las Odas de Horacio*, regalo del Presidente de la Sociedad, á la mejor Oda en lengua mallorquina, á Ramon Lull.

8.º *Un cuadro al óleo* regalo de un sócio, á la mejor acuarela representando una figura artística que deberá ser copiada del natural. Sus dimensiones serán 0'20 metros por 0'15 metros.

#### ADVERTENCIAS.

El que obtenga el primer premio deberá ofrecerle á la señora ó señorita que tenga á bien nombrar reina de la fiesta, la cual será proclamada como tal y entregará los demás premios á los autores que ganados los hubieren.

Todas las composiciones, que deberán ser originales é inéditas, serán presentadas sin firma ni contraseña alguna que pueda dar á conocer su autor

antes de las 12 de la mañana del dia 20 de Noviembre próximo, al Secretario general de Jurado, don Antonio M. Peña (Molineros 12), con un lema que estará repetido en la cubierta de otro sobre que contenga el verdadero nombre y domicilio del autor.

Los que contengan el nombre de los autores no premiados serán quemados públicamente sin abrirlos, despues de verificada la distribucion de premios.

El Jurado podrá adjudicar á cada premio los accésits y menciones honoríficas que creyera conveniente, como tambien dejar de adjudicar aquellos á los cuales aspiren composiciones que á su juicio no reúnan mérito suficiente.

El mérito de estas no deberá ser solamente relativo, sino tambien absoluto.

Los trabajos premiados quedarán á favor de la Sociedad. Los no premiados que se reclamen serán devueltos á sus autores mediante la presentacion del recibo que al efecto se les entregará.

La Comision Organizadora fijará el dia y el local en que deba celebrarse el solemne acto de la distribucion de premios.

Á los premios segundo y tercero ordinarios, podrán solamente aspirar los Sócios de la Juventud Artística, al primero extraordinario señoras; al cuarto, quinto y sexto, ofrecidos por el Sr. Cruellas, solo los estudiantes del bachillerato ó los que fuesen bachilleres de este año, y á los demás todas las personas que gusten.

Los premios que despues de publicado este programa se ofrezcan serán anunciados anticipadamente á la fecha de admision.

Palma de Mallorca á 13 de Julio de 1884.

La Comision Organizadora.—Pedro A. Crespí, Presidente—Manuel Peña—Antonio Frontera—Baltasar Salvá—Jacinto Ballester, Srio.

Insertamos el bando que el Alcalde Sr. Magraner ha publicado para que se vea á que extremo han llegado las cosas por la falta de no haber secundado este vecindario las patrióticas ideas de que dicha autoridad y la corporacion municipal se hallan animados.

Esperamos que apesar de lo sucedido, la autoridad municipal encontrará medios para conjurar este conflicto revistiéndose de las atribuciones que las leyes en estos casos le otorgan.

A la hora de entrar en prensa nuestra publicacion, nos consta se ha presentado al Ayuntamiento una instancia, pidiendo se mantenga el cordon, y que la suscriben innumerables personas de todas las clases de la sociedad.

#### BANDO.

Desde el primer moment que se tengué noticia de que es cólera morbo havia invadit France, se Junta municipal de Sanitat d'aquest poble, cridade per aquesta Alcaldía, se reuni á fi de prende totes aquellas medidas que creguesen convenient per evitar sa propagació des cólera; però com aquestas medidas per durlas á efecte se necesitavan recursos, se cridá una reunió per acordar es milló modo de reuni fondos per fer frente á ses necesidats mes perentories, resultant fer un petit repartiment volun-



tari; y havent sortit várias comisions per recaudarló, aquest poble en sa seua mayoria y sobre tot en se part que menos se devia esperar per ses seuas condiciones sociales y de representació, no sols no ha respost en es llamament que li feyan ses seuas autoridats, sinó que ha rebut molt malament ses comisions nombrades per dur á efecte dita recaudació: y en se seua consecuencia, ha cregut convenient aquest Ayuntamiento tornar ses cantidats recaudades en es seus dueños, al mateix temps que sa Junta municipal de Sanidat presenta sa dimisió per veurer que no pot dur á efecte ses medidas presas, sia per el seu desacert ó sia per incoherencia d' aquest poble, creguent convenient y decorós que altres individuos en mes inteligencia y asert vayan á ocupar el seu puesto, quedant desde aquest moment llevat es cordó que per prevenció se tenía en el *Coll de Sóller* ó sia á *Can Flé*; per lo mateix, es qui tengan roba bruta ó altres efectes á dit cordó, pasiguen á recoirlos dins el termini de tres dias: no poguent menos de donar les mes expresivas gracias á los qui han aplaudit la determinació que se havia presa sobre el particular, satisfent gustosamente la cuota que se los havia señalat y declinant tota responsabilidad de las consecuencias que pугan venir sobre aquells que han dexat de secundar los bons desitjos d' aquest Ayuntamiento y Junta de Sanidat.

Sóller 1.º Agost 1884.—Damiá Magraner, Alcalde.

### Cultos.

Mañana se celebrará en nuestra iglesia parroquial con la solemnidad y esplendor de años anteriores, la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen, costeada por la marina de este pueblo.

Al anochecer de hoy se cantarán por la orquesta que dirige el Sr. Enseñat las completas del maestro Amengual y mañana á las nueve y media la misa de D. Juan P. Esnaola. El sermón está á cargo del distinguido orador D. Mateo Garau.

A la tarde, procesion, que saldrá de la iglesia á las seis y á la que asistirá, además de infinidad de niños y niñas vestidos elegantemente de ángeles y reinas, la banda del Sr. Enseñat y demás de costumbre, toda la marinería que hay en Sóller; pues sabemos está particularmente invitada y no dudamos querrá demostrar una vez más su devoción á su tutelar.

## MADRID Y SU SANTO PATRON.

(COSTUMBRES POPULARES.)



UNQUE no estamos en 15 de Mayo voy á decir algo de San Isidro y mas que del venerable santo de la romería que anualmente celebran en la pradera los hijos de la coronada villa.

Soy admirador de todo aquello que á través de los siglos llega á nosotros demostrando á muchos pesimistas que no todo desaparece al contacto de la borrosa mano del tiempo, y entre ellas se halla la

Romería de San Isidro, pues aunque en mucho haya variado desde el siglo XVI al XIX el fondo es el mismo, hay algo que se arraiga en las costumbres de un pueblo y tomando en él carta de naturaleza llega á formar una parte integrante en su manera de ser.

La puerta del Sol, la plaza de la Cebada y sus cercanías son los centros de partida de aquella babel que en la víspera y mañana del 15 de Mayo se disponen á pasar un día de regocijo en la histórica pradera del Manzanares, siendo escasos los que á tales sitios lleva el fervor religioso ó el amor al santo.

Carruages de todas las formas y magnitudes imaginables, desvencijados los unos y luciendo su cara limpia los otros, se deslizan por la cuesta de la Vega y la fábrica del gas al puente de Toledo para dirigirse á la ermita de San Isidro, en cuyas cercanías se hallan establecidos desde la noche un enjambre de vendedores ambulantes, buñoleros, fondistas, y espendedores de rosquillas, sobrinos todos de la *Javiera*, tia universal del respetable gremio de la pasta fina.

Por el camino se puede ya apreciar el conjunto abigarrado de los romeros. Parejas que conjugan el verbo amar en todos los tiempos, mamás que están sordas, chulos con el pelo á lo *pan y toros* y el chanclo de sus botas de vistoso color, dispuestos á cantar hasta que se les seque el gaznate, y arma una bronca con el niño de la bula (no el de D. Pedro de Alarcón) jóvenes elegantes montando briosos alazanes vestidos á la «*derniere*», forasteros que ávidos de emociones suelen regresar á Madrid descorazonados y aligerado el peso de su bolsillo, merced á algun émulo de Macallister y una verdadera plaga de ciegos, cojos, mancos y demás imperfecciones, todas confeccionadas al gusto del consumidor.

Ya en la pradera el cuadro que entonces se observa es verdaderamente extraño y hasta me atrevo á llamarle artístico. Los puestos al aire libre son de forma completamente primitiva, una vara y un toldo colocado de la manera que mejor libre de las caricias de Febo, en donde se expenden obras de barro entre los que sobresalen los históricos botijos que la tradición asegura ser iguales á los que el santo *fabricó en sus mocedades*. Fondas donde se come en mesa cuadrada ó elíptica apesar de ser el anuncio redonda, jóvenes que tocan el pito hasta que sus mofletes adquieren un color rosa subido, gente que acude á la iglesia risueña y otros que profanan el cementerio con su poca compostura, amantes que van á la fuente de *La Verdad* para que sus novios beban (sin sed) la epístola de San Pablo, este es condensando el conjuntc que el 15 de Mayo presenta en los alrededores de la ermita de San Isidro.

La fiesta se acaba al anochecer no sin registrar algun caso que se anota en la estadística criminal y mas de un cólico de Peleon ó Valdepeñas.

\* \* \*

Si las crónicas no mienten Madrid tuvo una vega florida que atravesaba alegre y murmurador el Manzanares, rio que por aquellos tiempos debió ser navegable, en cuyas claras ondas vivian hermosas Náyades.

Mientras en sus márgenes construian los mag-



nates sus hermosos retiros, el monarca su casa de campo y el Duque de Alba su *Florida* el pueblo buscaba solaz en la pradera del corregidor, con sus alegres verbenas.

Apenas amanecía el 15 de Mayo se decia la misa en la ermita y allí acudia primeramente la gente del pueblo y á las nueve en elegantes y vistosas literas las elegantes damas de la apergaminada aristocracia.

Todos merendaban sobre el verde césped, las comparsas de estudiantes abundaban, alegres y bulliciosos formaban parejas con las majas que entonaban cantares acompañadas de guitarras y mandurrias.

En las meriendas no faltaban nunca la ensalada de *lechuga con cebolla y huevos duros*, siguiendo despues las perdices escabechadas y otros manjares rociados con el peleon de Arganda.

En el siglo XVI como en el siglo XIX la romería de San Isidro era una veneracion al patron y una expansion que se encuentra en un dia de campo.

Las costumbres del actual siglo han desenfrenado algo aquella fiesta, pero en su fondo repetimos es el mismo.

Mientras palpita un corazon madrileño, la romería será un dia de bullicio y de alegría.

R. S.

### MISCELÁNEA

—Pues señor, llovía una noche.... y llamaron á la puerta de la calle.

Yo le dije á mi criado que se asomara al balcon á ver quien era.

—Señor no se vé *gota*....—me dijo.

Y estaba lloviendo á cántaros.

Un ciego que pedia limosna á la puerta de una iglesia, tuvo necesidad una vez de emprender un corto viaje; y con objeto de no perder su puesto, encargó á un camarada suyo, que lo ocupara durante su ausencia.

Este colocó sobre su pecho un papel con la siguiente inscripcion.

#### CIEGO INTERINO.

—Compadre, vengo á que me haga V. el favor de prestarme su burro para ir á ver las eras, porque el mio está cojo hace tres dias.

—Compadre, mucho lo siento, pero se lo ha llevado un sujeto esta mañana.

(Se oye rebuznar un burro.)

—Compadre, vamos claros: el burro está en la cuadra, porque yo le estoy oyendo rebuznar.

—Lo que yo extraño, compadre, es que V. dé mas crédito á la palabra del burro que á la mia. Nada mas que por eso no se lo he de prestar á V.

Confesóse un labrador con un cura, que le dió por penitencia que rezase tres credos.

Al oirlo, se echó el labrador á llorar sin consuelo.

—¿Qué es eso, hijo mio? ¿porqué se aflije V.?

—¿No quiere V. que me aflija, si me manda V. rezar tres credos, y yo no se mas que uno?..

### LO POSITIVO.

Bello es una noche de luna  
aspirar puros olores,  
de las balsámicas flores,  
al borde de una laguna;  
bello es tambien respirar  
la grata y dulce frescura  
del céfiro, que murmura  
sobre las olas del mar;  
bella es la dulce armonía  
de grata lira de oro,  
á cuyo eco sonoro  
el corazon se extasia;  
pero Celia, yo te juro,  
(no me taches de grosero)  
que á todo eso, prefiero  
el *gran* sonido de un duro.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SÓLLER

DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO.

#### *Embarcaciones entradas.*

De Palma, en 2 dias laud S. Lorenzo, de 11 ton., patron Antonio Balves, con 6 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud Pleta, de 13 ton., patron Salvador Covas, con 3 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Juan Simó, con 5 mar. y lastre.

De Palma, en 2 dias laud S. Buenaventura, de 10 ton., pat. Evaristo Ferrer, con 5 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud S. Antonio, de 9 ton., patron Pedro Moner, con 5 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud S. Lorenzo, de 11 ton., patron Antonio Balves, con 6 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud 2.º Remedio, de 37 ton., patron Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

De Palma, en 2 dias laud S. Francisco, de 44 ton., patron Juan Garau, con 5 mar. y corteza de encina.

De Palma, en 2 dias laud S. José, de 12 ton., patron Pedro Juan Pujol, con 5 mar. y piedra sillar.

De Palma, en 2 dias laud S. José, de 28 ton., pat. José Oliver, con 4 mar. y cebada.

#### *Embarcaciones despachadas.*

Para Palma, laud S. Lorenzo, de 11 ton., pat. Antonio Balves, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona, laud S. Antonio, de 9 ton., patron Pedro Moner, con 6 mar. y algarrobas.

Para Palma, laud Pleta, de 13 ton., pat. Salvador Covas, con 3 mar. y lastre.

Para Sevilla laud Bienvenida, de 26 ton., pat. Antonio Joy, con 5 mar. y lastre.

Para Palma, laud S. Buenaventura, de 10 ton., patron Evaristo Ferrer, con 3 mar. y lastre.

Para Palma, laud Antonio, de 9 ton., pat. Pedro Moner, con 6 mar. y lastre.

Para Palma, laud S. Lorenzo, de 11 ton., pat. Antonio Balves, con 6 mar. y yeso.

Para Palma, laud S. José, de 12 ton., pat. Pedro Juan Pujol, con 5 mar. y lastre.



## SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

*Servicio de trenes que regirá desde 16 de Marzo de 1883 á 15 de Octubre de 1884.*

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'45 mañana 2'15 y 4 tarde (mixto).

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3 (mixto) 7'45 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla á Palma á 3'30 (mixto) 7'40 mañana y 5'40 tarde.

De la Puebla á Manacor 7'40 mañana 2'45 y 5'40 tarde.

*Trenes periódicos.*—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, á la 1'30 tarde.

Palma 29 de Febrero de 1884.—El Director General, Guillermo Moragues.

## CORREOS.

## SALIDAS.

Domingo 8 mañana para Ibiza y Alicante.

Lunes 4 tarde para Mahon.

Martes 5 tarde para Barcelona.

Miércoles 4 tarde para Mahon por Alcudia.

Jués 4 tarde para Valencia.

Sábado 2 tarde para Barcelona por Alcudia.

## ENTRADAS.

Lunes 7 mañana de Valencia y 9 id. de Mahon por Alcudia.

Miércoles 3 tarde de Ibiza y Alicante.

Jués 9 mañana de Mahon y 12 id. de Barcelona por Alcudia.

Sábado 7 mañana de Barcelona.

## SEMANARIO DE SOLLER.

REVISTA SEMANAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y PERIÓDICO DE INTERES GENERAL Y LOCAL.

Esta revista se publica en la importante villa de Soller y cuenta con redactores y colaboradores connotados en la república de las letras.

## PRECIO DE SUSCRIPCION.

En España 1 peseta al mes.—Francia 1'50 id.—América 2 id.—Número suelto 25 cts. de id

## PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES.

En Soller, D. Vicente Vicens (cartero).—En Palma, Librería Constitucion 90.

**IMPRESA**  
DE LA  
*Biblioteca Popular*  
5—Agua—5

En este establecimiento, montado con los principales aparatos modernos, se hacen **TODA CLASE DE IMPRESIONES económicas y de lujo** con la mayor prontitud y baratura posible.

Tarjetas de visita, cartulina superior, á 2 pesetas el ciento.

Id. id. cartulina-marfil y con canto dorado á 4'50 pesetas el ciento.

También se imprimen las de diferentes tamaños é inscripciones, en cartulinas de colores y dibujos, á precios módicos.

\* **NOVEDAD** en esuelas mortuorias de cartulina, tamaño octavilla, con emblemas y dibujos de varias clases, á 8 pts. el 100, con sus correspondientes sobres. Las de á pliego dobladas, á 6 pts. el 100.



Horno y Pastelería de Joaquín Borrás, calle del Viento.



## ¡¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA  
**COMPANÍA FABRIL SINGER**

acaban de obtener en la Exposición de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la mas alta en este memorable certámen.

## NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes

según anuncios anteriores.

## MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE

las mas perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

## 2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

Palma—4 Jaime II, 4—Palma

**A**LMACEN DE VINOS BLANCOS Y COMUNES de Juan Mayol (Rata); establecido en la plaza del Arrabal, véndense á precios módicos.

AGUARDIENTE de Sta. María y ANISETE de Sóller, véndese á 8 y 10 rs. respetivamente en *Can Pep Pollensí*.